

INFORME DE COMISARIO:

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la COMPAÑÍA TRANSAQUAFIT S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la COMPAÑÍA TRANSAQUAFIT S.A., he procedido a revisar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, incluyendo los correspondientes presupuestos y flujos de caja. Los datos y cifras de los mencionados documentos son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad está en expresar una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones y transacciones que se consignan en los Estados Financieros citados, que tienen directa relación con los procesos gobernantes, fundamentales y de apoyo de la Compañía.

Mi actividad técnica se ejecutó apegado a las normas de la Ley de Compañías del Ecuador, los Estatutos, las Resoluciones de Directorio y de Junta General de Accionistas de la firma. Dichos sustentos permitieron realizar pruebas selectivas, entrevistas, revisiones y análisis como los que a continuación se puntualizan:

PROCESO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD:

- Que el proceso de finanzas y contabilidad es quien registra y determina financieramente los resultados que son generados por la actividad técnica de los demás procesos y la gestión gerencial.

Balance de Situación:

Al 31-12-2019 la empresa registra un activo total equivalente a 42.23 miles de dólares, compuesto por un activo corriente de 12.98 miles de dólares y un activo no corriente es de 29.24 miles de dólares. Es importante señalar que en el año, el activo fijo es el rubro de significación con la cuenta VEHICULOS, con 70.000 miles de dólares con una depreciación acumulada de 40.76 miles de dólares.

El pasivo total es de 74.99 miles de dólares, valor que corresponde a obligaciones por pagar a favor de la Compañía AQUAFIT S.A., en concepto de préstamos para la inversión para la adquisición de los vehículos de la empresa.

El patrimonio es de -32.76 miles de dólares, en concepto de capital social pagado por un valor de 800.00 dólares, más 33,560.30 dólares en concepto de pérdidas del ejercicio fiscal 2017, 2018 y 2019.

Durante el ejercicio económico 2019 la empresa administró un capital de trabajo equivalente de 11.77 miles de dólares, que le ha permitido atender las obligaciones corrientes con normalidad, pues, su índice de solvencia extraordinario, determinando la disponibilidad suficiente de recursos para atender obligaciones inmediatas y corrientes.

El índice de endeudamiento en el ejercicio económico 2019 es del 178%, infiriendo que los activos de la empresa están financiados con recursos ajenos literalmente en su totalidad. Este comportamiento de la estructura financiera no es el recomendable desde el punto de vista técnico, sin embargo será necesario ir sistemáticamente reduciendo el pasivo de largo plazo, a fin de que la empresa esté en condiciones de incursionar en otras obligaciones para desarrollar proyectos de crecimiento.

Estado de Resultados:

Al 31-12-2019 se evidencia que la empresa registra ingresos por 25,310.00 dólares, que frente a los costos y gastos de operación 45,829.07 dólares, se genera una pérdida de 20,519.07 dólares. Sin embargo para el periodo 2020 se pretende cubrir al 20% la pérdida.

Los Estados Financieros, documentos referidos al inicio y los comentarios realizados en este informe determinan la razonabilidad en todos sus aspectos, la posición financiera de la empresa TRANSAQUAFIT S.A., así como, los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con los principios y normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la empresa TRANSAQUAFIT S.A., a los 15 días del mes de Abril del año 2020.


Ing. Jimmy Lainez Tomalá
Comisario